



Informe de Seguimiento Programa Supérate

Octubre 2023



Siglas usadas frecuentemente en el informe:

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPB	Bebé Piénsalo Bien
CSC	Centros de Superación Comunitaria
CTC	Centros Tecnológicos Comunitarios
CTRIS	Comités Técnicos Regionales Intersectoriales
DVI	Dirección de Vinculación Interinstitucional
FMI	Fondo Monetario Internacional
GCPs	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
NNA	Niños, niñas y adolescentes
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RC	Reportes Comunitarios
SIPS	Sistema de Información Programa Supérate
TI	Tecnologías de la información
TIC's	Tecnologías de la información y la comunicación

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los resultados alcanzados durante el mes de Octubre de 2023, concluyendo el segundo trimestre del año en curso. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate. Las acciones desarrolladas tuvieron como contexto los marcos estratégicos y operativos de Supérate durante el periodo anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base en las informaciones del Sistema de Información del Programa Supérate (SIPS), así como de los informes remitidos por los directores, encargados de área y directores regionales.

La ejecución fue llevada a cabo en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas ejecutadas por cada dirección y departamento del Programa Supérate. Estas actividades están alineadas a los ejes estratégicos definidos:

«Eje 1: Desarrollo de Capacidades, Inserción Productiva y Empoderamiento Económico; Eje 2: Protección de Grupos Vulnerables; Eje 3: Sistema de Cuidados; Eje 4: Innovación y Desarrollo para la Eficiencia Institucional»; a través de los componentes: Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica;

Vivienda; Identifícate; Supérate Mujer; Acompañamiento Socio familiar; Cuidados; y Fortalecimiento Institucional de Supérate, así como de las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

Introducción

Este informe de seguimiento presenta los resultados alcanzados y las actividades correspondientes al mes de Octubre del año 2023 realizadas por las direcciones, departamentos y regionales. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate.

Las acciones realizadas tuvieron como referencia los marcos estratégicos y operativos del Programa durante el período anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base los datos del Sistema de Información Programa Supérate (SIPS), así como por los informes remitidos por los directores, encargados de área y directores regionales.

La ejecución fue realizada en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas realizadas por cada dirección y departamento de Supérate. Estas actividades están alineadas a los cuatro (4) Ejes Estratégicos definidos: “Desarrollo de capacidades, inserción productiva y empoderamiento económico”, “Protección de grupos vulnerables”, “Sistema de cuidados” e “Innovación y desarrollo para la eficiencia institucional”; a través de los componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate, de igual manera que las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

1. Perfil institucional

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto n.º 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n.º 488-12 en 2012.

Supérate, como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identificate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate.

Este Programa aplicará una estrategia renovada e integral de lucha contra la pobreza que tendrá como objetivos:

1. Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
2. Implementar acciones afirmativas transformadoras a favor de los grupos que tradicionalmente han estado más excluidos de los procesos de desarrollo económico y social en el país.
3. Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.
4. Consolidar un sistema de apoyos y acompañamiento para conectar a los hogares participantes y sus miembros con los servicios claves y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.
5. Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

1.1. Política de Calidad

Así mismo el compromiso con:

- El desarrollo sostenible y en valores de las familias en situación de pobreza de nuestro país, para mejorar su calidad de vida.
- La reducción de la brecha digital y del conocimiento, para satisfacer las necesidades de la población vulnerable, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- La mejora sostenida de nuestros procesos educativos, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas.
- La igualdad de género, la responsabilidad social y la protección del medioambiente, en el marco de las leyes y requisitos aplicables.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

1.2. Visión

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social no contributiva, que propicien el desarrollo humano, integral y sostenible.

1.3. Misión

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza, propiciando la creación de capacidades socioeducativas, laborales y de emprendimiento.

1.4. Valores

- **Transparencia:** Gestionamos nuestros procesos apegados a las normativas nacionales e internacionales de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.
- **Innovación:** Optimizamos continuamente nuestros procesos, servicios, productos y proyectos por medio de los distintos sistemas de gestión para poder reducir brechas, apoyados en las mejores herramientas y capacidades.
- **Equidad:** Promovemos espacios de igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Empatía:** Nos identificamos con las diversas realidades de las familias y comunidades participantes mediante la búsqueda de soluciones colectivas a sus condiciones socioeconómicas.

1.5. Productos y servicios ofertados

1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).

La Transferencia Monetaria Condicionada (TMC):

- **Aliméntate** se otorga una transferencia económica mensual de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00). Es condicionada para los hogares con niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas a la asistencia a los servicios de salud de acuerdo al protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.

Los subsidios focalizados (SF) son dos:

- **BonoGas Hogar** consiste en un subsidio de RD\$470.00 mensual adicional, a los hogares de acorde a los índices de calidad de vida (ICP) para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin de que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.
- **BonoLuz** este subsidio está orientado en auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD\$692.33 a RD\$716.78 pesos mensuales.

1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar

El acompañamiento familiar es un proceso socio educativo realizado por un enlace familiar seleccionado en la comunidad y capacitado al efecto. Este se realiza mediante sesiones mensuales coordinadas por el enlace familiar y con participación de la familia de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos que serán entregados por el Programa.

El objetivo del acompañamiento familiar es motivar a los integrantes del hogar a mejorar sus condiciones de vida con base en planes familiares relacionados con indicadores de bienestar en siete líneas de impacto.

El proceso de acompañamiento familiar es un proceso pedagógico basado en metodologías participativas y en la relevancia del involucramiento activo de los beneficiarios en la búsqueda de opciones de mejora de acuerdo a las posibilidades y al contexto. A través de este se promueven acciones que impactan en el desarrollo integral de los miembros de la familia, de acuerdo a su ciclo de vida, en siete líneas:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identificate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

El acompañamiento socio familiar se realiza a través de dos intervenciones:

- **Visitas Domiciliarias.** Es un proceso que se realiza mediante sesiones bimestrales, coordinadas por el Enlace Familiar y con participación de la familia, de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos definidos por la dirección del Programa.
- **Escuelas de Familia.** Es un espacio educativo formal donde se reúnen de manera periódica (mensual) con las familias para compartir ideas, propósitos, actividades, experiencias y soluciones, procurando contribuir de manera colectiva con el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las familias y de las relaciones armoniosas con la comunidad.

Además de estas intervenciones, el Programa Supérate oferta acciones para la salida integral de la pobreza, entre los que se encuentran:

- **Capacitación Técnico Vocacional,** a través de los Centros de Superación Comunitaria (CSC).
- **Agricultura Familiar,** integración de las familias a la producción de alimentos a partir de acciones agropecuarios para incidir en su seguridad alimentaria.
- **Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias,** consiste en el establecimiento de unidades de producción agropecuaria demostrativa y de capacitación denominados Centros de Aprendizaje en áreas rurales y periurbanos, y la formación de redes comunitarias promotoras de la nutrición y la seguridad alimentaria.
- **Economía Local,** vincula a las familias capacitadas en los CSC a generar ingresos por medio de la comercialización a través de las marcas Manos Dominicanas, Línea Textil Cayena y la colocación de sus productos en la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- **Bancarización y Asociatividad,** a través del acceso al ahorro bancario, microcréditos y la inclusión en cooperativas.
- **Micronutrientes y Alimentos Fortificados,** a través de la distribución a las familias de estos, se espera mejorar el estado nutricional en embarazadas, niñas, niños de 6 a 59 meses y adultos Mayores participantes en Progresando con Solidaridad.

- **Acompañamiento a Jóvenes:** Se promueve que los jóvenes beneficiarios de Supérate se capaciten y se empoderen para el seguimiento y acompañamiento a otros jóvenes de su comunidad en un proceso de orientación y guía hacia cambios de comportamiento en las líneas de intervención del Programa. Las principales acciones de este proyecto son:
 - Punto Joven
 - Bebé, Piénsalo Bien
 - Conversatorio Motivacionales
 - MasterClass
 - Un Viaje por mi Patria
 - Jóvenes Agentes de cambio en el Exterior
- **Inclusión y Discapacidad:** Se promueve que en todas las comunidades se integren tanto los envejecientes como a las personas que presenten algún tipo de discapacidad en intervenciones de desarrollo integral y reciban el acompañamiento del Programa para salir de la extrema pobreza.
- **Protocolo de Atención a NNA Huérfanos por Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar:** Su propósito es rescatar y proteger de la pobreza, discriminación, exclusión, abandono, explotación y abuso a los niños, niñas y adolescentes que han quedado sin el cuidado de sus padres; ofertando ayuda psicológica, inserción escolar y acompañamiento constante para que puedan superar las secuelas negativas de este evento y alcanzar la superación personal.

- **Redes de Fraternidad de Mujeres:** Se basa en un enfoque teórico inspirado en la psicología humanista, la psicoterapia del proceso, el acompañamiento centrado en la persona, la terapia género-sensitiva, y los fundamentos de la educación popular.
- **Proyecto Crecer en Valores:** Tiene como propósito educar en valores humanos, morales, éticos y ciudadano, en los y las integrantes de familias beneficiarias de Supérate a través de la estrategia ¡Bien por ti!, con la finalidad de transformarles en mejores ciudadanos(as) para una mejor sociedad. Los valores que trabaja este proyecto son: Responsabilidad, Fe, Dignidad, Amor al Prójimo, Integridad, Justicia Social, Humildad, Tolerancia, Esperanza, Respeto, Solidaridad, Paz y Honestidad.
- **Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana:** Es una biblioteca que ofrece servicios socioculturales y de desarrollo intelectual a niños, niñas y adolescentes dominicanos. Las principales acciones de la Biblioteca son:
 - Sala de la Imaginación;
 - Sala Mi Espacio;
 - Sala del Saber;
 - Sala de la Experiencia Matemática Dr. Jin Akiyama;
 - Espacios Digitales;
 - Espacios Culturales;
 - Parque Greta.
- **Cuidado Infantil,** a través de los CSC se fomenta la estimulación temprana en niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

3. RESULTADOS DE LAS INTERVENCIONES DEL PROGRAMA SUPÉRATE

Indicador de Producto:

1,550,000 familias en pobreza extrema y moderada reciben la TMC Aliméntate para la compra de alimentos básicos.

Al mes de Octubre del año 2023, la cantidad de participantes que recibieron la transferencia Aliméntate fue de **1,509,167** familias participantes. De los cuales el 37% de jefes de hogar son hombres y el 63% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de 99%.

Las familias que reciben el beneficio de Aliméntate en el mes de Octubre están distribuidas geográficamente de la siguiente manera:

Tabla 1. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de Octubre por provincia

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	53,195	\$87,771,750
Bahoruco	22,173	\$36,585,450
Barahona	41,373	\$68,265,450
Dajabón	16,334	\$26,951,100
Distrito Nacional	115,860	\$191,169,000
Duarte	58,151	\$95,949,150
El Seibo	18,283	\$30,166,950
Elías Piña	12,324	\$20,334,600
Españat	36,714	\$60,578,100
Hato Mayor	18,746	\$30,930,900
Hermanas Mirabal	17,420	\$28,743,000
Independencia	11,734	\$19,361,100
La Altagracia	31,885	\$52,610,250
La Romana	34,258	\$56,525,700
La Vega	63,620	\$104,973,000
María Trinidad Sanchez	34,381	\$56,728,650
Monseñor Nouel	24,977	\$41,212,050
Monte Cristi	23,017	\$37,978,050
Monte Plata	45,885	\$75,710,250
Pedernales	5,912	\$9,754,800
Peravia	31,532	\$52,027,800
Puerto Plata	45,945	\$75,809,250
Samaná	23,876	\$39,395,400

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
San Cristobal	94,376	\$155,720,400
San Jose De Ocoa	15,320	\$25,278,000
San Juan	60,607	\$100,001,550
San Pedro De Macorís	49,921	\$82,369,650
Sanchez Ramirez	31,038	\$51,212,700
Santiago	115,680	\$190,872,000
Santiago Rodríguez	12,131	\$20,016,150
Santo Domingo	314,156	\$518,357,400
Valverde	28,189	\$46,511,850
Sin ubicación geográfica	154	\$254,100
Total	1,509,167	\$2,490,125,550

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

1,349,826 hogares reciben el subsidio al gas licuado de petróleo para uso doméstico.

Durante el mes de Octubre, **1,273,226** familias beneficiarias recibieron el Bonogas Hogar, De los cuales el 36% de jefes de hogar son hombres y el 64% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de 98%.

Tabla 2. Cantidad de familias que recibieron el subsidio focalizado Bonogas Hogar durante el mes de Octubre de 2023 por provincia

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	44,354	\$20,846,380
Bahoruco	18,342	\$8,620,740
Barahona	35,735	\$16,795,450
Dajabón	12,058	\$5,667,260
Distrito Nacional	100,049	\$47,023,030
Duarte	51,090	\$24,012,300
El Seibo	16,374	\$7,695,780
Elías Piña	10,896	\$5,121,120
Españat	30,863	\$14,505,610
Hato Mayor	17,080	\$8,027,600
Hermanas Mirabal	14,865	\$6,986,550
Independencia	8,729	\$4,102,630
La Altagracia	28,388	\$13,342,360
La Romana	31,929	\$15,006,630
La Vega	55,004	\$25,851,880
María Trinidad Sánchez	24,834	\$11,671,980
Monseñor Nouel	18,776	\$8,824,720
Monte Cristi	21,215	\$9,971,050
Monte Plata	41,682	\$19,590,540
Pedernales	5,101	\$2,397,470
Peravia	26,926	\$12,655,220
Puerto Plata	36,683	\$17,241,010
Samaná	18,058	\$8,487,260
San Cristóbal	78,114	\$36,713,580
San José De Ocoa	12,674	\$5,956,780
San Juan	53,099	\$24,956,530
San Pedro De Macorís	45,123	\$21,207,810
Sánchez Ramírez	28,009	\$13,164,230
Santiago	100,475	\$47,223,250
Santiago Rodríguez	10,645	\$5,003,150

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Santo Domingo	250,952	\$117,947,440
Valverde	25,091	\$11,792,770
Sin ubicación geográfica	13	\$6,110
Total	1,273,226	\$ \$598,416,220

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

586,655 familias reciben el subsidio a la electricidad Bono-Luz

Durante el mes de Octubre, **514,460** familias beneficiarias recibieron el subsidio Bonoluz, De los cuales el 29% de jefes de hogar son hombres y el 71% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de 87%.

Tabla 3. Familias que recibieron el subsidio focalizado Bonoluz en el mesde Octubre, por provincia

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	10,861	\$7,781,620
Bahoruco	3,648	\$2,613,499
Barahona	7,854	\$5,627,323
Dajabón	7,498	\$5,191,649
Distrito Nacional	37,767	\$26,779,207
Duarte	28,985	\$20,069,277
El Seibo	5,607	\$3,934,586
Elías Piña	4,076	\$2,919,819
Españolat	18,178	\$12,585,823
Hato Mayor	7,114	\$4,991,984
Hermanas Mirabal	7,496	\$5,190,044
Independencia	2,518	\$1,804,172
La Altagracia	6,557	\$4,601,439
La Romana	8,908	\$6,251,043
La Vega	33,135	\$22,942,680
María Trinidad Sánchez	11,867	\$8,217,675
Monseñor Nouel	9,753	\$6,754,047
Monte Cristi	12,502	\$8,656,192
Monte Plata	12,055	\$8,460,252
Pedernales	1,456	\$1,042,869
Peravia	9,166	\$6,568,403
Puerto Plata	21,754	\$15,062,511
Samaná	5,148	\$3,565,239
San Cristóbal	27,165	\$19,467,354
San José De Ocoa	5,924	\$4,245,094
San Juan	24,380	\$17,471,259
San Pedro De Macorís	14,553	\$10,212,093
Sánchez Ramírez	12,166	\$8,425,076
Santiago	49,484	\$34,261,438
Santiago Rodríguez	6,359	\$4,402,887
Santo Domingo	85,332	\$60,392,943
Valverde	15,194	\$10,519,894
Total	514,460	\$ \$361,009,389

NOTICIAS RELEVANTES

DURANTE EL MES DE OCTUBRE

Gobierno entrega más de dos millones de pesos en ayudas a comerciantes en la frontera



DAJABÓN.- El gobierno del presidente Luis Abinader, entregará más de dos millones 500 mil pesos en ayuda a los pequeños comerciantes de la frontera como parte de las medidas para hacer frente al impacto generado por el cierre de la frontera con Haití, así lo informó el ministro de Industria, Comercio y Mipymes Víctor -ito- Bisonó.

Bisonó quien además coordina las acciones del Gobierno para atender la situación en la frontera, explicó que el Presidente dispuso la entrega a través del programa social Supérate de 175 de bonos de emergencia a igual número de comerciantes en Dajabón, cuyos montos van desde RD\$15,000.00 hasta RD\$25,000.00 y la cifra total de aportes alcanza los 3.2 millones mensuales. La distribución de los recursos fue dividida atendiendo el nivel de afectación de los comerciantes, calificados en leves, moderada y alta. El próximo mes se incluirán 734 nuevos beneficiarios a este subsidio.

Supérate y CONADIS certifican familias con integrantes con discapacidad



SAN PEDRO DE MACORÍS, 26 de octubre de 2023.- 80 familias con integrantes con discapacidad se certificaron durante una jornada de integración del programa Supérate junto al Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), en la oficina provincial Este en San Pedro de Macorís. Desde la política de inclusión social de ambas instituciones; estas jornadas tienen el propósito de ayudar a las familias para que obtengan su certificación, a fin de que puedan obtener los beneficios sociales que se ejecutan desde el Gobierno. Un total de 60 familias Supérate fueron certificadas, mientras que otras 20 iniciaron el proceso, durante la actividad que fue organizada por el Departamento de Inclusión Social de la Dirección de Género y Cuidados de Supérate. La certificación de familias que tienen un integrante con discapacidad inicia con la identificación de los hogares donde residen niños de 0 a 17 años, para integrarlos al sistema que les permite recibir el Fondo Nacional para NNA con Discapacidad, que consiste en un bono ayuda de RD \$6,000 pesos. Las personas mayores de 18 años con esta condición optan por la pensión por discapacidad.

Certificación CONADIS

Para obtener la certificación en CONADIS es necesario agendar una cita a través de los siguientes canales:
Teléfono: 809.687.5480 Ext. 229; WhatsApp 809.722.4612 o Email: citascertificaciones@conadis.gob.do

Anuncian habilitación para asistencia a personas con discapacidad



SANTO DOMINGO, 27 octubre de 2023.-El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentó el programa de capacitación “Asistencia Personal a Personas con Discapacidad con Demanda de Apoyo”, como parte del proyecto “Comunidades de Cuidado: diseño e implementación de piloto de la Política Nacional de Cuidados en territorios priorizados de la República Dominicana”, financiado a través del Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con este proyecto se busca apoyar al Gobierno dominicano, en la construcción de una Política Nacional de Cuidados, mediante su estrategia piloto que une el esfuerzos de 10 instituciones gubernamentales: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Ministerio de Trabajo; Ministerio de la Mujer; el Programa Supérate; el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN); el Instituto Nacional de Formación Técnico-Profesional (INFOTEP); el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI); el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE); el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)

Esta iniciativa, que comienza con un plan piloto en Azua y Santo Domingo Este, tiene el objetivo de formar a profesionales con las habilidades para prestar asistencia a personas con discapacidad con demanda de apoyo para poder realizar sus actividades diarias con independencia y autonomía., en el marco de la estrategia del país para avanzar hacia la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados.